



# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## ADVERTENCIA.

Por la centésima vez repetimos, que las faltas que experimentan los suscritores de provincia, en la recepción de los números de nuestro periódico, no es culpa nuestra. La redacción hace puntualmente los envíos, entrega los paquetes en la administración principal de correos, para que los dirijan como corresponde, y à pesar del cuidado y exactitud con que se hace esta operación, no podemos conseguir el objeto que deseamos para evitar reclamaciones.

## SUSPIROS DESTRABILLADOS.

Sobre pacientes pollinos y al uso de Portugal llorosos los trinitarios se vuelven à su lugar.

Ni bota ni alforjas llevan, molidos y hambrientos van, que hasta la bota olvidaron con el ansia de escapar.

Y los jumentos rebuznan, y del rebuzno al compás, del hondo pecho arrancados suspiros al viento dan.

Destr. 1.º

¡Maldicion! ¡maldicion! de tal perfidia ejemplo no hay en los pasados siglos;

la victoria era nuestra, nos vendieron, la mayoría toda... (arre borrico) era ya de Agustin, mas brocha gorda, ese ilustre escritor.... (arre pollino) ha sido nuestro Judas, compañeros, ya lo veis... ya lo veis... nos ha vendido.

¡Qué mal hice en no tomar a su tiempo el estanquillo! al fin esto se pescaba y ya todo se ha perdido.

Destr. 2.º

¡Ay libertad de mi vida! ¡ay glorioso! ay patriotismo! en las manos de un soldado... ¡huy que miedo!.. me orripilo. (Echate alante, Melchor, que se me acaba el borrico)

Destr. 3.º

Aqui estoy yo.. no hay cuidiao.. amonta sino en el mio, con esto seremos tres que es el voto consabido.

Destr. 4.º

Al que me nombre ese número aunque sea, voto à Cristo, el mismo don Agustin... haré en él un estrupicio.

Yo que por ser buen patriota dejé en mi tierra un alijo, pensando que me darian el empleo prometido; y juntas van, juntas vienen,

no hay cuidiao... el triunfo es fijo, y luego... naa... tooo palique, solo jarabe de pico, para irse un hombre à su casa como vá un reo al suplicio.

Voto à brios, que han de acordarse.

Destr. 5.º

No te acalores, Juanillo, nos pronunciamos de nuevo, ¿me entiendes, eh? y al avío!

## NUESTRA INCOMPARABLE ALIADA.

Nos alegramos, padre que venga vd. danzando.... y venia por la escalera rodando. ¿Ha sido cosa lo del ojo? y lo llevaba en la mano. Todos estos refranes y otros muchos, que nos ocurren vienen al propósito de la amistosa confianza que se ha tomado con nosotros nuestra jenerosa aliada la Inglaterra. Lean vds. el *Corresponsal* de anoche ó el *Correo* de hoy y saltarán de gusto. ¡Viva la independencia nacional! ¡Vivaaaa!

Pues señor, la cosa no lleva malicia; dos bergantines de nuestra amabilísima protectora la Gran Bretaña, se han entrado en Cartajena como Pedro por su casa, y sin andarse en chupaderitos, ni en dimes ni dipetes, han echado mano à un barco contrabandista detenido legalmente y acerca del cual se habia principiado espediente, y enviando

á paseo á nuestras autoridades, que se oponian al rapto, se lo han llevado en triunfo. Añade la historia que para hacer mas reparable el insulto hecho á nuestra nacion, no quisieron los señores Misterns esperar á que, por salvar las apariencias, se concluyese en favor suyo el proceso, cosa que aseguran se les ofreció por evitar el atentado que se iba á cometer. Hicieron muy bien, que entre amigos honrados cumplimientos son escusados.

Y ahora, que tenga ningun chato la osadía de sostener que la nacion española no es libre é independiente, como sabiamente se sentó por los *ilustres* del año 12; que no es respetable y respetada, y que el estado de nuestras relaciones esteriorees puede ser mas brillante y satisfactorio. ¡Quiéramos nosotros ver que habia quien tal dijese para confundirle!

Pero ¿y donde nos dejan vds. la admirable conformidad de la autoridad militar de Cartajena? Bien se conoce que es mucho mas cristiana que Tiberio, y que tiene presente aquello de poner el otro carrillo cuando sacuden en una bofetada. En mitad del dia (á las tres de la tarde) se apoderan unos piratas en un puerto español de un buque que está bajo la salvaguardia de la fuerza pública, reconocida y legal, y no dice: esta boca es mía. Bien se conoce que los tales raptos no eran *cangrejos* ni mucho menos individuos del clero español. Entonces si que hubiera habido enerjia y resolucion. Pero, con nuestra apreciables aliada, ¡Guarda!

Concluiremos dejando el tono de chanza y diciendo con mucha formalidad, que sea cual fuere nuestra opinion respecto del gobierno que actualmente rije los destinos de España, no le hacemos el insulto de creer que titubee un instante en solicitar enérgicamente una completa satisfaccion del atroz desacato hecho al pabellon español. Tenemos datos para creer que el hecho ha pasado tal y como aparece en los periódicos citados; y en tal caso la menor duda seria un crimen. Somos españoles antes que todo; y nuestro débil apoyo no faltará nunca, cuando se trate del honor de la nacion española.

UNA SUPLICA.

Todos suplicamos en este valle de lágrimas; la diferencia está en el modo y en el objeto. Hay hombre que suplica en estilo mendicante y catadura de cólico cerrado. Suplican otros enseñando los dientes como los monos, sobando los guantes y atusando el sombrero con la manga de la levita. Otros para prepararse á suplicar, sacan la petaca, ofrecen un cigarrito y comienzan hablando de la buena salud de S. E., de los vientos reinantes y del chaparron que cayó á las dos de la madrugada, cuando se retiraban de la tertulia de la condesa de tal; y con tan plausible motivo sacan á la colada los trapos de la condesa y de los tertuliantes, que la murmuracion es manjar

delicioso y el mas seguro medio de lograr la confianza de los poderosos. El pueblo soberano suele suplicar dándose golpes en el muslo derecho con el sombrero calañés, y rascándose el cogote con la mano izquierda. Los periódicos de guantes blancos y corbatin tieso, suplican en tono de marido ofendido, que le dice á su esposa que no lo vuelva á hacer. Y nosotros, los periódicos de castañuelas y bandolin, suplicamos al compás del fandango ó de una jota aragonesa que pone en movimiento hasta la espetera. Hay otros infinitos modos de suplicar, que ahora no referimos porque no es del caso, y porque esta es nuestra soberana voluntad, que se ha levantado hoy un tantico galbanosa y de mal humor.

Pues señor, es el caso que como á cada puercito le llega su San Martín, les llega ya su hora á los pobrecitos patriotas erudos del pronunciamiento del tio narices, (todavía le tratamos mejor de lo que merece) y en esto no cabe duda, porque si alguno de nuestros lectores la tubiese, no tiene mas que acercarse bonitamente y sin ser sentido á un carrillo de setembrinos, y quedará convencido de que esa jente se dá por muerta, si otro nuevo pronunciamiento no la rescita. Esto supuesto, comienza ahora una nueva época, como dicen los periódicos de guantes blancos, y para que ese comenzamiento no sea torcido, (y aqui entra nuestra suplica) SUPLICAMOS á fuer de humildes cangrejos, y levantando la tenaza izquierda en señal de respeto al señor rejente único, que inmediatamente nos quite dedelante esas narices del gentil-hombre de setiembre, que tienen escandalizado al mundo, y á todos sus dignísimos compañeros, y que los mande meter, como á los parricidas, en un saco de cuero, con un jimio, que podrá ser la pluma de Burgos, una víbora, que podrá ser el estremeño José Maria, y un gallo que podrá ser Ruinas. Y todos de esta manera metidos en un saco sean arrojados al canal, porque el rio lleva poca agua y se llenarian de arena. Si así lo hace, cumplirá con lo que se debe á la justicia y á la humanidad ultrajada. De otra manera... mas le valdria estar durmiendo.

SESION DE AYER.

Grande alboroto hubo ayer en el congreso á primera hora, nosotros creíamos que se trataba de una novedad, de un hecho inaudito; pero nada de eso, era la cosa mas natural, mas lójica. Entre las muchas curiosidades que diariamente se esponen al público en aquella especie de museo, hay un tuerto de fea catadura y siniestra presencia, al cual conforme le habían de llamar otra cosa, le llaman vulgarmente Calero de Cáceres. Este tal es sajón de profesion, y tan sajón que por el juzgado de primera instancia de Valladolid ha votado la rejencia única.

Se vé que el hombre ha vendido muy barato; á no ser que se diga que la rejencia única no vale mas. Pues con quien tan mo-

derado y equitativo se muestra en sus tratos se ha levantado un tole, tole, como si hubiera cometido un crimen nefando.

A ese infeliz se le quieren cerrar las puertas del congreso, dando á entender que es indigno de ocupar aquellos asientos y de comer á mantel con sus demas compañeros, en todo lo cual hay mas de una inexactitud. Y sinó que se nos diga ¿cuál es el delito de ese pobre diablo de tuerto? Haber sido nombrado nada mas que juez de primera instancia. El congreso se irrita con los que se contentan con poco; á este congreso, está visto, es preciso pedirle mucho y con mal modo, y entonces le falta tiempo para complacer al demandante; pero cuando cae bajo su férula el débil Calero de Cáceres, ó la bracha, se le humde, se le anonada.

Y es el caso que el susodicho tuerto ha sido mucho mas comedido que la mayoría de sus cólegas. Estos con hambre voraz se apoderaron hace algunos meses de los destinos públicos, pero él si bien es cierto que fue colocado por la junta setembrina disfrutó poco tiempo aquella bienandanza, y volvió á quedarse de simple tuerto. Ahora le ha llegado su vez, acaba de oír una voz consoladora que dice: *la sopa está en la mesa*, y cuando se disponía á saciar su necesidad, sus compañeros ahitos, que hace muchos meses que estan comiendo, le quieren arrojar lejos de sí. Al menos á Calero hay que agradecerle el tiempo que ha pasado sin comer.

Poco á poco fue ayer quedándose el Congreso sin diputados. Hubo una discusion sobre si debian abolirse los impuestos destinados el teatro de Oriente, y en medio de aquel espantoso desierto se oyeron sonidos disparates y barbarismos; pero era tan supérfluo el debate, que las tribunas fueron quedando vacias, y las pocas personas que permanecieron, dormian á pierna suelta. Una voz aguardentosa sonó en nuestros oidos, produciéndonos sensacion desagradable, como es de presumir. Era un nuevo orador que no quisimos oír.

CRONICA ESTRANJERA.

ROMA 17 de abril. La noticia que desde aqui se ha dado de que D. Miguel cedia á renunciar á sus pretendidos derechos á la corona de Portugal es inexacta, es falsa. Ningun paso, ninguna apariencia lo indica, aunque algunos lo deseen y lo sueñen.

LONDRES 5 de mayo. La crisis ministerial continúa, y cada cual segun sus deseos augura un fin diverso. Lo cierto es que el ministerio tiene reuniones continuas á que todos sus individuos han concurrido, y sobre las cuales se hacen diversos comentarios. Los enemigos del Gabinete dicen que el ministro de Hacienda ya ha dado su dimision, y que los demas piensan imitar su ejemplo. Los especuladores de bolsa á su vez anuncian, que el parlamento será di-

sueltó. Pero sea lo que fuere hasta ahora, bien podrá ser que muy pronto se realice una de estas dos opiniones.

PARIS 5 idem. El rey ha pasado hoy revista á los diez batallones que acaban de llegar de Saint Omer. S. M. iba acompañado del rey de los belgas, del príncipe de Joinville, y de varios altos empleados. La familia real presenciaba la revista desde el palacio de las Tullerías. El mariscal Soult arengó á los soldados al entregar las banderas, y sus palabras produjeron un vivo entusiasmo.

El rumor que habia corrido sobre disolucion de la cámara de diputados va acallándose, aunque se anuncia alguna modificacion en el gabinete.

BAYONA 6 idem. Antes de ayer llegó á esta ciudad el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona, D. Severiano Andriani, estrañado del reino español de orden de la rejencia provisional. S. I. piensa residir por ahora en Bayona ó sus inmediaciones.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 4 de mayo. Con arreglo á la circular del señor Becerra han procedido en Tarrasa las autoridades á ocupar cuantos documentos pertenecen á la mandada extinguir sociedad de la propagacion de la fé, apresurándose á indagar y escudriñar si puede hallarse un cargo justo, criminal ó imputable á esta asociacion que en nada menos se ocupaba que en subvertir el orden político que nos rije, antes bien debía ser su mas firme apoyo, porque no hay sociedad sin religion.

IDEM 8. Es mayor de lo que nos habiamos figurado la asombrosa facilidad con que el jóven Manjamele resuelve de memoria á los mas complicados problemas. En la academia de bellas artes se le han propuesto algunos que no sin mucha inteligencia, calculos, y tiempo podria nadie resolver, y en un momento sin titubear el admirable jóven les ha dado la mas completa solucion.

TOLEDO 9 de mayo. Los infelices y perseguidos sacerdotes que se hallan presos en la cárcel del Vicario han elevado á la rejencia una respetuosa y noble representacion que debe servir de baldon y ejemplo á los que con palabras, con escritos y con disposiciones les hacen cruda y no merecida guerra. Lean los detractores, lean el gobierno, lean sobre todo ese implacable perseguidor de cuanto hay noble y respetable sobre la tierra, lean las comedidas frases con que el oprímido, el vejado habla á su tirano: lean y avergüéncese, si es que puede avergüenzarse quien ha perdido toda idea de humanidad. Los sacerdotes en alta y enmenzuda voz acatan al gobierno y reaccionan á la rejencia, y con una dignidad

envidiable y por poses imitada narran su conducta, y reclaman justicia. ¿Será posible que los ecos de revolucion y de muerte sean respetados y se desoigan los de la conciencia? ¡Ah! no podemos creerlo.

CARTAJENA 8 idem. Un hecho atroz, escandaloso que solo sucede en tiempos de gobierno débil y despreciable acaba de tener lugar en este puerto. Hace pocos dias arribó un falucho inglés contrabandista, caigido de algodon y tabaco, pero con pretexto de tener averia. A poco un buque guarda costa que venia dándole caza llega y reclama la presa: se instruye el oportuno expediente; reclama el cónsul inglés y se le contesta que espere el fallo del tribunal que de ello entendia.

Entretanto el cónsul pide y trae dos bergantines de guerra, que llegaron inmediatamente, y entre los cuales se colocó el falucho contrabandista. Al dia siguiente el contrabandista y un bergantin sin que nadie les dijera una palabra dieron vela al viento, y desaparecieron; veinte y cuatro horas despues les siguió el otro bergantin.

¡Cuántas observaciones pudieran hacerse sobre este hecho! ¡A cuantas humillaciones se sujeta al pueblo español! que mil veces morir quisiera antes que sufrirlas! Esperamos que el gobierno mire por su nombre; pero ¡que estraño que lo deje mancillado, sino mira por el suyo!

SEVILLA 7 de mayo. Con motivo de un robo, el alcalde del barrio de la Magdalena prendió el domingo á un sujeto cuyo nombre ignoramos, y á quien lo primero que se encontró fue una carta escrita en el Pirineo, dándole parte de su nombramiento de oficial del ejército presunto de D. Carlos, y escitándole á que se uniformase. Hechas mas indagaciones, se le han hallado la cascaca y la charretera, y fue puesto en la cárcel: veremos si resultan mas aclaraciones.

Acaban de ser detenidos dos sujetos llegados en la diligencia de Madrid, y á quien se le han hallado títulos al portador falsos. Tambien se han hecho estos dias varios robos domésticos.

CADIZ idem. La atroz mania del suicidio se reproduce espantosamente. De tarde en tarde y con estrañeza veiamos antes alguno que otro suicidio de personas dementes ó por graves disgustos acosadas. Ahora los vemos todos los dias, y no siempre con causas tan fuertes. En esta semana se han arrojado al mar y han perecido en él dos hombres. Este mal tan estraordinario es debido á la tolerancia con que el gobierno y la sociedad han admitido en su seno principios disolventes.

SOLSONA 4 idem. De público y de seguro se sabe que el rebelde y atroz Tristany está guarecido en los fragosos bosques de Hanueva, Ardevol y Matamargó, sin dada reforzando su jente y preparándose para empresas que puedan causarnos

mucho daño. Y entretanto nada se hace por su captura, como si fuese cosa insignificante su existencia en aquellos puntos, cuando debemos recordar que semejante posicion é igual apatia fueron la causa de las muchas sorpresas que el cabecilla nos hizo con grave pérdida de nuestra tropa, y peligro de nuestra causa.

ZAMORA 8 de mayo. Para evitar nuevos alborotos que dicen que se temian, no halló el intendente mejor medio que desviar á los carabineros de los puntos que cubrian, abandonándolos á los contrabandistas que siempre están al acecho, y que no desaprovecharon esta brillante ocasion de hacer sus introducciones y aprestar de ropa y tabaco á todos los pueblos. Cabalmente este refuerzo á la capital fué inútil, porque el brigadier Zurbano habia llegado y tomado las pocas disposiciones que bastan en estos casos. No hubo alhorotos. Parece que un pobre hombre á quien el traje del brigadier llamó la atencion, y que dijo que parecia un pastor con aquella zamarra, fué preso, y aun estuvo á pique de sufrir un enorme castigo; pero que al fin fué puesto en libertad.

METRALLA.

Ya pueden desengañarse los ilusos con la votacion de ayer, dice el bueno del Eco. No hay division ninguna en el actual congreso, y sus fracciones vuelven á unirse terminada la cuestion de rejencia. Todos, todos son unos, hasta aquellos venales y corrompidos y que se yo que mas, de que hablaba el señor Sagasti. ¡No es así verdad, Eco de nuestra alma?

Tambien los aduladores y cobardes han hechado pelitos á la mar, y vuelven al seno de la seráfica comunión. ¡Miren que maseadumbre!

Los dos únicos personajes que deben escluirse de la órden son los renegados, Sanchico y Olózaga. Como estos no se identificaron con el pronunciamiento, segun ellos dicen, no puede jamas alcanzarles el perdón y olvido de las pasadas disensiones. ¡Infelices!

Los diputaditos quieren ahora aparecer desinteresados: cualquiera que admita cargos del gobierno debe quedar privado de asistir á la sesion hasta que sea reelegido. Ya se ve; ¡como todos hemos pescado de antemano! Pues ya no hay miedo de troñar contra el que quiera pescar. Al actual seráfico calzado poco le importa que otros no se calcen, mientras él á dos carrillos chupa la breva.

Parece que se ha decidido enviar á Constantinopla una numerosa legacion, compuesta de los senadores moderados, cuyo principal objeto será enseñar á los serviles

turcos é introducir entre ellos las ideas de libertad, independencia, magnanimidad, firmeza y valor cívico, de que tan relevantes pruebas tienen dadas.

—El Corresponsal con el tono de majisterio que siempre caracteriza sus palabras, dice que los 103 trinitarios y los cinco que votaron la rejeñcia de Cristina constituyen una oposicion *antidinástica*. Para nuestro buen colega los *dinásticos* son los que votaron al Duque de la Victoria. ¿Si será en su concepto la legítima *dinastia* la de *Espartero*? ¿Qué seriamente *desembuchan* ex-cátedra tonterías algunos formalotes ciudadanos!

—Decididamente ya sabemos la conducta *prudente* que han observado los partidos *desinteresados* para el nombramiento y no nombramiento de rejeñcia. Se ha tratado de la verdadera *fusion*, es decir, de que la nueva rejeñcia sea pastelera como Martínez de la Rosa, y á ello se conformarán todos los hombres exaltados que condenaron á los cangrejos de 1839.

—Presidente, Mister Gonzalez, en conmemoracion del 18 de julio en Barcelona: Guerra, D. Facundo Infantes, por los unitarios. Gracia y Justicia, D. Joaquin María Ruinas, por los trinitarios. D. Mariano Valero y Arieta por los cangrejos, para Gobernacion. Hacienda, señor Larrua por los ayacuchos. Marina, D. Pedro Mendez Vigo, por los republicanos. No dudamos que con hombres tan consumados en la ciencia del gobierno, tan *consecuentes*, tan amantes del orden y de la monarquía, nuestra patria será feliz. No se ha podido hallar otra combinacion mas homogénea.

—Varios periódicos contienen el siguiente anuncio:

—ESPARTERO A LA FAZ DE LA NACION, Ó LA ESPAÑA RESTAURADA BAJO SU BENÉFICO GOBIERNO, FOLLETO EN 8.º

—¿No les parece á vds. que nadie puede tachar de adulador á un hombre que llama *benéfico* un gobierno que aun no ha principiado?

—Y que segun la oportunidad con que sale á luz el folleto ya impreso y encuadernado á los dos días de nombrada rejeñcia, se conoce que el autor tenia en *profecía* preparada su obra y pronta para lanzarla como un cohete?

—Segun las apariencias, cualquiera puede creer que el buen hombre tendria tambien á mano otro folleto del *benéfico* gobierno de la rejeñcia trina, que tambien pudo salir.

—Los señores senadores ex-moderados han dado el triunfo á la rejeñcia única. ¡Gran hazaña!

—Bien pueden alabarse de su obra, y

bien pueden decir que han seguido los impulsos de su conciencia. En este caso tiene S. S. una conciencia ¡que yá!

—Los cinco votos á una augusta princesa son tambien otra hazaña. Mas si hemos de decir la verdad, no los atribuimos á los exmonárquicos.

## CORTES.

### CONGRESO.

*Concluye la sesion de ayer.*

Da cuenta de una proposicion por varios diputados firmada, para que el señor Calero de Cáceres cese de tomar parte en las deliberaciones del congreso por haber sido nombrado juez de primera instancia de Valladolid.

Apoyada por el señor Burriel, se toma en consideracion y no pasa á las secciones.

El Sr. Sanchez de la Fuente dice que la proposicion no puede aprobarse, porque aun no se sabe si el señor Calero ha admitido el destino.

Despues de un ligero debate entre los señores Quinto, Huelves, Osca, Sanchez de la Fuente y Roda, pasa á una comision.

Se lee una proposicion de los señores Huelves y Sanchez de la Fuente, para que el gobierno remita lista de los diputados que hayan recibido empleos ó gracias.

Apoyada por el señor Huelves se toma en consideracion y es aprobada sin pasar a las secciones.

Se mandan repartir y archivar 300 ejemplares de las órdenes espedidas por la secretaría de la guerra, remitidas por el Sr. ministro.

Se conceden tres meses de licencia á los señores Ulzá y Marau, y se resuelve por el congreso se nombre por el mismo el individuo de la comision de actas que ha de reemplazar al señor Vila.

### ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen sobre supresion del impuesto para el teatro de Oriente.

Aprobados sin discusion los dos primeros artículos se lee el tercero, y lo impugna.

El Sr. Sanchez de la Fuente, como innecesario.

El Sr. Guiber, de la comision, dice que no es innecesario porque marca los derechos de los interesados.

El Sr. Quinto, apoyando lo dicho por el Sr. Sanchez de la Fuente, manifiesta que los derechos de los interesados estan marcados por las leyes, y no hay necesidad de que el congreso los confirme.

El Sr. Martínez Mantas, de la comision, contesta que la comision no ha podido olvidar las garantias de los acreedores.

El Sr. Díez, insiste en la inutilidad del artículo, porque el congreso no puede ni crear, ni destruir derechos, que los tribunales reconocen.

Se declara el punto suficientemente dis-

cutido, y resultó aprobado el artículo en votacion nominal.

Se suspende esta discusion.

Se concede licencia por tres meses al señor Mendez Vigo (D. Pedro).

Se admiten algunos diputados, se llama á otros suplentes, y se levanta la sesion á las tres y cuarto.

### SESION DE HOY.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Ministro de la Gobernacion traslada el decreto de la rejeñcia, autorizando á la diputacion provincial de Soria para la exaccion de cien mil rs. con destino á la construccion de la carretera de aquella ciudad á Logroño. Pasa á las secciones para el nombramiento de la comision.

El Sr. Bonet participa hallarse enfermo, lo cual le impide asistir á las sesiones.

Se concede licencia por tres meses á los señores Suarez, Acuña, Fariñas, Alfaro, Sandó, y por cuatro á los señores Benedicto, Bolufert, Mascarós, Somoza, y por uno al Sr. Huelves.

El congreso queda enterado de la felicitacion del ayuntamiento de Salamanca por el nombramiento de la rejeñcia.

Despues de apoyado por el Sr. Martínez Haro, es tomada en consideracion y pasa á las secciones una proposicion para que todo diputado que admita empleo, comision con sueldo, mientras no sea de ascenso en su carrera, no tome parte en las deliberaciones de las cortes mientras no acredite su renuncia.

Es admitido como diputado por Guipúzcoa el señor Olano.

Se pone á discusion el artículo 4.º de la ley sobre la supresion de los impuestos para la obra del teatro de Oriente, que dice que se autoriza al gobierno para que termine la obra por subasta ofreciendo la finca al licitador por un tiempo dado, para que se reintegre con sus productos.

Precedido un debate pesado y sin importancia entre los señores Guillen y Gras, Martínez Montaos, La Serna, Pascual, Ayllon, Benedicto, Burriel, es aprobado el artículo.

Entra, jura y toma asiento el señor Olano, detras del banco del ministerio en donde se encuentran los señores Albano, Ormaeche y Aldecoa sus compañeros por las provincias Vascongadas.

Se acuerda reunirse en secciones hoy y se levanta la sesion á las dos, señalándose para mañana lo que ocurra.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada *Norma*.

Editor responsable —A. A Y GARCIA.

MADRID:  
IMPRENTA DEL CANGREJO.